

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL BANANERA ABANSER S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de El Guabo, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, a los veinte y seis días del mes de marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Nueve De Octubre 2751 entre General Serrano y Sucre siendo las Quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- German Ricardo Serrano Serrano, por sus propios derechos, poseedor de Setecientos Noventa y Seis (796) acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- Lidia Elizabeth Vilela Serrano, por sus propios derechos, poseedora de dos (2) Acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

3.- Lester José Jima Illescás, por sus propios derechos, poseedor de dos (2) Acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y,

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Abg. German Ricardo Serrano Serrano, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Lester José Jima Illescás, en calidad de Gerente General de la referida empresa, Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** el Abogado German Ricardo Serrano Serrano, Presidente, manifiesta a los presentes sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Diecinueve, el Señor Secretario procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el Abogado indica

que se mantiene el convenio con la Finca Los Enanitos para su administración y comercialización de sus productos (caña guadua angustifolia), que el movimiento económico reflejado en los Estados Financieros refleja resultados positivo. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, el Presidente de la Compañía, Abogado German Ricardo Serrano Serrano, da una explicación general del Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Diecinueve. Se procede al análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Diecinueve, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, el Abg. German Ricardo Serrano Serrano, Presidente de la compañía manifiesta a los presentes que el resultado del ejercicio económico es positivo y que los dividendos no serán distribuidos ya que servirán para fortalecer el patrimonio, los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el tercer punto. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificado por todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciseis horas con quince minutos. f). German Ricardo Serrano Serrano, **PRESIDENTE-ACCIONISTA**; f) Lester José Jima Illescás **GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**; y, f). Lidia Elizabeth Vilela Serrano, **ACCIONISTA**.-

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta de Accionistas de la AGRICOLA INDUSTRIAL BANANERA ABANSER S.A. es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.-

Machala, 26 de marzo de 2019



Lester José Jima Illescás
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA